

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “PRODIMEXITO” PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO
S.A. JUNIO 22 DEL 2020**

Siendo las 17h00' del Lunes 22 de Junio del 2020, se da inicio a la Sesión de la Junta General Universal de Accionistas de Prodimexito, mediante el sistema de Video conferencia, con la asistencia de los siguientes Socios señor Alejandro Salazar Merino, Juan Camilo Salazar Merino, Felipe Salazar Calderon y Eco. Patricia Llano Sarmiento, por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión la accionista Patricia Llano Sarmiento y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Jackeline Pasquel, como invitado el ing. Marco Antonio Molina Contador Externo. Los asistentes por representar la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, y de acuerdo con la convocatoria, se constituye la Junta general de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE
RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**DEFINIR EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

La Eco. Patricia Llano Sarmiento en su condición de accionista y Gerente General presenta el informe correspondiente al año 2019 destacando, que se han obtenido resultados satisfactorios en la gestión, lo cual se reflejan en el cumplimiento del Presupuesto de ventas en un 101.29%, (a pesar de la dura situación económica del país), el desarrollo de nuevos productos, el crecimiento de las exportaciones al Peru, el incremento en 13.82% en

la producción, el ingreso de nuevos distribuidores, la permanente entrega de material publicitario, y vallas, el acompañamiento a vendedores de cobertura, lo cual atribuye a las buenas decisiones y al esfuerzo conjunto con su equipo gestor y todo el personal de la empresa.

Procede a presentar a la Junta el Balance Auditado por los Auditores Externos, correspondiente al periodo fiscal del año 2019, y pone en conocimiento los resultados que muestran su empeño en el crecimiento, el cual se puede medir en las utilidades obtenidas por la empresa, que superaron las del 2018; también Informa que fue contratado un perito evaluador, quien realizó el re avalúo de la maquinaria y equipo, arrojando un valor que fue incluido en el Balance, afectando el valor del Patrimonio, que se incrementa en \$460.588.50

..

La Eco. Llano en nombre del comisario, entrega el informe y destaca que los Estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, y están de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales están de acuerdo con los principios de las NIIFs.

Con respecto a las utilidades correspondientes a los empleados, informa que fueron canceladas dentro de las fechas correspondientes, y comunicado oportunamente al Ministerio de Trabajo; en cuanto a las utilidades correspondiente a los socios de la empresa, propone que por la situación actual que atraviesa la economía mundial, y concretamente la Empresa debido a la pandemia, sean revisadas en el mes de Septiembre, para analizar cómo está el flujo a esa fecha, y a revisar la repartición.

Luego de analizados y evaluados los informes, el balance, y la solicitud de la Eco Llano con respecto al destino de las utilidades, se ordena que por secretaria se tome la votación. Verificado el escrutinio se establece que por unanimidad de los accionistas asistentes a esta Video conferencia, aprueban a la Eco. Patricia Llano Sarmiento, Gerente General en su solicitud y la información presentada de Balances, informes, y destino de Utilidades de la empresa PRODIMEXITO S.A.

Por no haber más que tratar, la presidencia ordena un receso para la elaboración de la correspondiente Acta de esta Sesión, transcurrido este lapso se reinstala la Asamblea y se aprueba el Acta en cuyo contenido se ratifican los asistentes, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta a las 18h50"en que el Presidente clausura la Sesión.

Queda constancia en la Videoconferencia grabada que los accionistas aprueban la presente Acta.



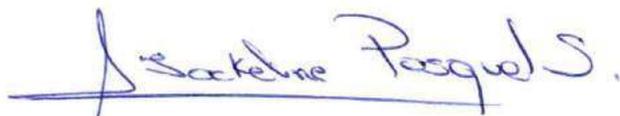
PATRICIA LLANO SARMIENTO
Gerente General – Accionista



GONZALO A. LLANO SARMIENTO
Presidente



FELIPE SALAZAR CALDERON
Accionista



JACKELINE PASQUEL SALAZAR
Secretaria Ad-Hoc